



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 28 FEB 2014

DECRETO EXENTO N° 1168 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por Dideco, Opto. Fomento Productivo en que dispone que el funcionario(a) Luis Maturana R. Prestador Servicio Grado xxx E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático,

Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

Sector Cordillera Caballo Muerto - Laguna La Tola.
Asistencia técnica mejoramiento Proyecto Prodesal, mejoramiento gestión
Cede el 21 al 24 de Febrero del 2014

Con pernoctar, 21,22,23 de febrero del 2014
sin pernoctar 24 de febrero del 2014

= 38.727.-x3= 116.181.-
15.489.-

TOTAL

131.669

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

DAVY ELIZABETH FERREZ RIVERO

SECRETARIA MUNICIPAL



DELIDA ALTO ROSA MEDINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DMT/N. FR/3050/cott

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE